**Reunión de Puntos Focales de la**

**Red Formación Ambiental para América Latina y el Caribe**

**(18 de abril de 2012, San José Costa Rica)**

**Políticas, estrategias y planes nacionales sobre educación ambiental en**

**América Latina**

***República Dominicana***

***Abril 2013***

Cuestionario

1. ¿Cuenta su país con una **política, estrategia o plan nacional** sobre educación ambiental?

Desde el año 2004, la República Dominicana cuenta con la Estrategia de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable.

El documento de la estrategia se encuentra disponible, en formato PDF, en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.ambiente.gob.do/IA/Presentacion/Documents/Estrategia-Educacion-Ambiental-para-Desarrollo-Sostenible.pdf>

1. ¿Cuáles son las **instituciones encargadas** de la implementación de la estrategia, política, plan nacional o programa sobre educación ambiental?

La Ley General sobre Medio Ambiente Recursos Naturales (Ley 64-00), de la República Dominicana, promulgada en el año 2000, en el Capítulo VII, Artículos 56, 57 y 58, establece lo siguiente:

***CAPITULO VII***

***DE LA EDUCACION Y DIVULGACION AMBIENTALES***

***Artículo 56.-*** *La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en coordinación con la Secretaría de Estado de Educación, llevará a cabo programas de educación ambiental -formal y no formal- con la participación de instituciones públicas y privadas que realizan actividades educativas.*

***Artículo 57.-*** *La Secretaría de Estado de Educación incorporará como eje transversal, la educación ambiental con enfoque interdisciplinario y carácter obligatorio en los planes y programas de todos 1os grados, niveles, ciclos y modalidades de enseñanza del sistema educativo, así como de 1os institutos técnicos, de formación, capacitación, y actualización docente, de acuerdo con la política establecida por el Estado para el sector.*

***Artículo 58.-*** *El Consejo Nacional de Educación Superior, en coordinación con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, garantizará la incorporación de la dimensión ambiental en 1os planes de estudios de pre y postgrado, curriculares y extracurriculares, dirigidos a la formación y el perfeccionamiento de 1os profesionales de todas las ramas, en la perspectiva de contribuir a1 uso sostenible de 1os recursos naturales y la protección y mejoramiento del medio ambiente*

Aunque los hoy Ministerios de Educación y de Medio Ambiente y Recursos Naturales encabezan las acciones de Educación Ambiental, varias universidades han incorporado el tema a sus curricula y otras instituciones públicas y no-gubernamentales están realizando importantes trabajos en el área.

1. Desde su punto de vista, ¿cuáles serían los **avances positivos** en la implementación de la política, estrategia plan nacional o programas sobre educación ambiental en su país, en los últimos 3 años?
2. Se ha incrementado el número de instituciones públicas, organizaciones no-gubernamentales, instituciones académicas y empresas privadas que desarrollan y/o participan en programas de educación ambiental.
3. Los medios de comunicación masiva están dedicando mayores espacios al tema.
4. Se ha fortalecido la estructura del Ministerio de Medio Ambiente dedicada a la Educación Ambiental, con el establecimiento de Unidades de Educación Ambiental en las treinta y dos Direcciones Provinciales de Medio Ambiente.
5. Se desarrollaron actividades de Educación Ambiental Formal y No Formal mediante la ejecución de programas de sensibilización y capacitación, a nivel sectorial y sociedad civil sobre diferentes temas ambientales. Esto se hace a través de cursos, talleres, charlas, así como jornadas de reforestación y de saneamiento ambiental.
6. Se trabajó en el diseño, producción y divulgación de materiales educativos sobre temas ambientales en distintos formatos
7. Se llevaron a cabo actividades para el cumplimiento de las 30 horas de labor social ambiental, en el marco de las 60 horas de labor social estudiantil, conforme a lo establecido en la Ley 179-03 como requisito para que los estudiantes obtengan su certificado de educación media (bachillerato).
8. Se ha impartido de manera regular un módulo sobre Ecología y Medio Ambiente en los cursos y diplomados de formación académica que desarrollan las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.
9. Se ha avanzado en la unificación de metodologías de educación ambiental de las instituciones adscritas al Ministerio, incluyendo al Jardín Botánico Nacional, Parque Zoológico Dominicano, Acuario Nacional, Museo Nacional de Historia Natural e Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
10. Se ha realizado el montaje de espacios culturales y recreativos para la difusión de la temática ambiental en actividades como ferias científicas, del libro, agropecuarias, ecoturísticas, industriales, entre otras.
11. La Dirección de Educación y Capacitación es responsable, junto a las dependencias correspondientes, de las actividades de celebración de las fechas del Calendario Ambiental.
12. A partir del año 2009 se inició la implementación del Programa Voluntariado Estudiantil Guardianes por la Naturaleza, que conjuntamente con el Ministerio de Educación, promueve la creación en centros educativos de clubes ambientales que se capacitan, realizan diagnósticos ambientales y desarrollan planes de trabajo en sus escuelas y comunidades.
13. Se inició el Programa EcoVisitas Escolares para la Educación y Recreación Ambiental, con el propósito de ofrecer la oportunidad a niños y niñas de bajos ingresos de escuelas públicas del país de visitar durante un día las instituciones adscritas al Ministerio, como son Jardín Botánico Nacional, Parque Zoológico Dominicana, Acuario Nacional y Museo Nacional de Historia Natural.
14. En apoyo al Programa de Lucha contra Desertificación y Sequía, se organizó un concurso de pintura con el tema ¨La Belleza de las Tierras Secas¨, habiéndose obtenido como resultado ciento veinte (120) obras pictóricas realizadas por noventa y seis (96) niños/as de la Republica Dominicana y veinticuatro (24) de la Republica de Haití.
15. El Ministerio ha fortalecido su Escuela Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales, antigua Escuela Nacional Forestal, que se dedica a la formación de Técnicos Superiores en Gestión Ambiental y en Manejo de Áreas Naturales. En adición al programa de educación formal, la Escuela lleva a cabo una gran diversidad de actividades de capacitación en servicio, incluyéndose el ofrecimiento de cursos de formación de guardaparques y guardabosques.
16. A mediados del año 2012, el Consejo Nacional para el Cambio Climático y el Mecanismo de Desarrollo Limpio encabezó la elaboración de la Estrategia Nacional para Fortalecer los Recursos Humanos y las Habilidades para Avanzar hacia un Desarrollo Verde, con Bajas Emisiones y Resiliencia Climática. Se pretende la incorporación en el currículo educativo y en la educación no formal el tema del cambio climático.
17. Desde su punto de vista, ¿cuáles serían los **principales obstáculos** que ha enfrentado la implementación de la política, estrategia, o plan nacional de educación ambiental en su país?
18. A pesar de que los esfuerzos en materia de Educación Ambiental iniciaron a finales de los años de 1970, ha faltado seguimiento a las acciones de educación ambiental, con altibajos en apoyo político y económico, que afectan su sostenibilidad.
19. A pesar de existir la Ley 64-00, sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha sido bajo el nivel de cumplimiento de sus mandatos referidos a la Educación Ambiental.
20. El Ministerio de Educación no ha asumido plenamente el mandato de hacer de la educación ambiental un eje transversal del currículo, viéndose la tarea de educación ambiental como una tarea, mayormente a cargo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
21. La Estrategia de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable, publicada en el año 2004, no ha sido aplicada sistemáticamente, ni ha sido revisada y ajustada en consecuencia.
22. No se ha logrado integrar los esfuerzos de los distintos actores que participan en el tema.
23. ¿Qué puntos en particular quisiera conocer sobre políticas, estrategias, planes nacionales, sub-regional o regionales o programas de educación ambiental que actualmente están siendo implementados en otros países de América Latina?
24. Elaboración de estrategias y planes de educación ambiental.
25. Programas de formación profesional en Educación Ambiental.
26. Redes de cooperación en materia de Educación para el Desarrollo Sostenible
27. Señala el/las área(s) prioritaria(s) en la que se concentra la política, estrategia, plan nacional o programas sobre educación ambiental en su país, en relación al cuadro que verá debajo (marcando una X) y en relación a las líneas de acción contenidas en la política, estrategia o plan nacional de su país.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Desarrollo de **capacidades** | Gestión **conocimiento** | **Instrumentos** de gestión | Desarrollo **local** |
| **Eficiencia de Recursos** | X |  | X | X |
| **Gobernanza Ambiental** | X |  | X | X |
| **Manejo de Ecosistemas** | X | X | X | X |
| **Cambio climático** | X |  |  |  |
| **Desastres y conflictos** |  |  |  |  |
| **Sustancias dañinas** | X | X | X | X |

Información suministrada por:

César Amado Martínez, M. Sc.

Director de Educación y Capacitación Ambiental

Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Tel. (809) 567-4300, Ext. 7490 y 7491

Cel. (809) 501-9544

Correos electrónicos:

[cesar.amado@ambiente.gob.do](mailto:cesar.amado@ambiente.gob.do)

cesaramado@gmail.com

Santo Domingo, República Dominicana

Abril de 2012